



# SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

16 11 16

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO

126

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO

126

cristales o bien una ventana grande, aclarando que en dicha habitación siempre estuve vendado de los ojos y esposado de pies y manos, es decir, que los seis días que estuve secuestrado en esa casa, no pude ver nada, pero si logré escuchar y percibir varias cosas, como fueron, primeramente logre percatarme que la casa de seguridad era de la mujer o querida de uno de los jefes, además, de que dicha persona tenía una bebé de brazos, esto por que escuchaba como lloraba, así también, recuerdo que el segundo día que estuve en dicha casa, pasaron anunciando, la presentación de un circo, anunciando como espectáculo una víbora anaconda, también recuerdo que el día jueves, uno de los jefes, o bien, el que se quedaba a dormir o visitaba a la mujer con la bebé, me dejo meterme a bañar, entonces fue cuando me quitó las esposas y me dejó meterme a bañar, aclarando que como no tenía vendado los ojos, me pude percatar de las características del baño, es decir, entrando y enfrente está la tasa del baño y a un costado está la puerta corrediza para la regadera, y en la cabeza de la regadera esta una jabonera tipo espiral de alambre, el piso del baño era en terminado como de azulejo, que formaba varios cuadritos de color verde o azul, había un escaloncito entre la regadera y la taza del baño, y tenía una puerta corrediza con marco de aluminio y mica de color blanco, aclarando que cuando el sujeto que me estaba cuidando se asomó a la regadera, lo alcance a ver, dándome cuenta de se trataba de un sujeto del sexo masculino, de aproximadamente 45 o 50 años de edad, de aproximadamente 1.65 metros, de tez morena clara, con cabello color negro, de complexión delgada, y como seña particular tenía un bigote pequeño y no en abundancia, posteriormente y después de haberme terminado de bañar, entró la mujer, pareja de quien acababa de ver y me di cuenta de que es una señora joven, delgada, morena y chaparra, pero no logré ver característica alguna, aclarando que en dicha casa, únicamente me daban de comer una comida al día, siendo siempre nopales con brócoli hervido y tres tortillas de tortilladora, y de tomar 2 litros de agua simple al día, después de estos días, es decir, al sexto día, llegaron aproximadamente seis personas del sexo masculino, mismos que con groserías me dijeron que por el escándalo que mis hijos estaban haciendo por el motivo de mi secuestro, se iba a alargar el plazo que me pusieron y que mis hijos ya habían motivado el cambio de personal en la procuraduría y las instituciones policíacas y que por eso, sí me iba a llevar la chingada, ya que mis hijos se pasaban de verga, por que siempre acostumbraban hacerse justicia con su propia mano, ya que les constaba que mis hijos le estaban pegando a unos inválidos y a un señor de edad avanzada y que todo por un bar en el que trabajaban, que incluso ese bar tronó, y que también le constaba que mis hijos le habían quitado hasta el terreno de dicho negocio y que si ellos sabían que dicho bar volvía a funcionar iban a matar a mis hijos, ya que él, o sea quien me estaba hablando, era el amante de la hermana de los inválidos, mujer que sé, responde al nombre de [REDACTED]

20

[REDACTED] posteriormente ya me sacan de esa primer

casa y me suben con los ojos tapados al mismo vehículo en el que me habían ido a dejar, aclarando que por vía radio una camioneta tipo suburban era quien estaba abriendo paso y diciendo que el camino estaba libre, siendo que después de circular por aproximadamente unos treinta y cinco minutos, llegamos a otra casa de seguridad, la cual está ubicada sobre una calle principal, misma que dicha calle tenía acceso únicamente hasta la casa donde terminaba ésta, ya que de ahí los vehículos se regresaban, pero me di cuenta que él 3 de mayo, día del albañil,

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
12  
15  
17  
21

# SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DE BÚSQUEDA Y APARECIDAS  
26

inauguraron toda la calle que daba a la casa de seguridad, así mismo, logre escuchar que a unos cuantos metros estaba una fabrica de elaboración de tabiques, esto por que, escuchaba los ruidos a las cuatro de la mañana, así mismo, aclaro que en dicha casa también había una señora, misma que preparaba de comer a los albañiles que estaban trabajado en la construcción de la calle, pero la casa de seguridad si era grande, nada mas que a mí me tenían en un cuarto pegado a la calle, lugar en donde podía escuchar cuando los trabajadores iban a comer y también escuchaba como pasaban los carros y se regresaban por que todavía no estaba terminada la calle, así también recuerdo que en dicha casa, habían unos niños y siempre había un cuidador conmigo, nada más que se turnaban entre tres personas de las cuales, me daban de comer una vez al día nopales y brócoli, pero como en esa casa estuve los seis meses siguientes de mi secuestro, fue que logre hacer amistad con uno de mis cuidadores, a quien le apodé "el coyotito", mismo quien me ofreció cuidar de mí, para que no me lastimaran, entonces en ocasiones y cuando se descuidaba el coyotito podía ver las características de la casa, percatándome que el piso de la casa era en terminado cemento de color azul, y una pared de adobe color verde soldado, el techo también de cemento, lográndome percatar que dentro de la casa, sacaban unas sillas de plástico color rojo y en el patio se sentaban los comensales que trabajaban en la construcción de la calle, también escuche como tenías dos máquinas de video juegos, las cuales eran utilizadas por los niños de la casa y sus amigos, pero nunca logre verlos ya que yo tenía mi colchón en una esquina de la casa, también deseo manifestar que varias ocasiones escuchaba disparos de armas de fuego, las cuales identifique que eran de cuerno de chivo, e incluso en una ocasión el cuidador que hice mi amigo me dijo que por culpa de "el chicharrón" o "el chicharrín" iba a ver pedo, ya que el día domingo había matado un perro de raza fina, propiedad de un ingeniero o un doctor, que había ido a denunciar dichos hechos, pero que los secuestradores habían ido hablar con el dueño del perro y con la autoridad de la colonia, para que en presencia de la base policiaca de dicho poblado se arreglara lo de la muerte del perro, ya que sino se iba hacer escándalo y podían dar conmigo, posteriormente y a principios de junio del dos mil siete, logré tener una plática con mi cuidador a quien le decía "el coyotito" mismo que dijo que mis hijos estaban haciendo mucho escándalo para liberarme y que incluso ya habían matado a unos integrantes del EPR, diciéndome que primero se hubieran puesto a investigar y no hubieran hecho eso, a lo cual yo les dije que mis hijos eran incapaz de atropellar a un grupo así y menos si cocíamos a algunos de ellos, entonces fue que me preguntaron que si no fueron mis hijos, quien podría haber sido, pregunta que ya no pude contestarles, esto por que no sabía de noticia alguna, ya que tenía como dos meses de secuestrado, aclarando que todo el tiempo que duro mi secuestro en esa segunda casa, es decir, los seis meses restantes, no logre ver nada, ya que nunca me dejaron bañarme, como en la primer casa de seguridad, y también siempre estuve vendado de los ojos y esposado de pies y manos; en otra ocasión que "el coyotito" estaba platicando conmigo, me dijo que él era policía, incluso me dejo tocar su charola y yo le pregunté que si estaba metida la policía y él me dijo que sí, que incluso el carro que habían quemado, la Procuradora del Estado de nombre [REDACTED] había puesto para mi secuestro y que dicha mujer era la amante del jefe de mis secuestradores, quien también era policía, otra cosa importante que viví durante mi secuestro, fue que en cuatro ocasiones, fue a visitarme una persona que me



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO  
DE BÚSQUEDA Y APARECIDAS  
26



DE LA REPUBLICA MEXICANA  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESTADO DE QUERETARO



# SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

13  
16  
18

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS 26

AL DE LA REPUBLICA MEXICANA

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS 26

obligaba a grabar mensajes, esto con la finalidad de que le fueran enviados a mis hijos, como medida de presión, siendo todo lo importante que pude hablar con quien se hizo mi amigo, es decir, "el coyotito", ya que él no estaba siempre conmigo, sino se turnaba con otros cuidadores, posteriormente siendo el día cinco de octubre, mis secuestradores me dijeron que mis hijos ya habían pagado mi rescate, pero que no podían dejarme ir, hasta que pasaran la votaciones presidenciales, y que, que pendejo había sido por no comprarle una pluri para diputado del PRI, ya que mi hijo estaba conteniendo para diputado del PRD, así mismo en la noche de ese día "el coyotito" me dijo que ya estaba su jefe contento, esto por que se había enterado que mi hijo había renunciado a su candidatura, pero que esa noche no me iban a liberar, ya que faltaban las votaciones para presidentes municipales, posteriormente ya siendo aproximadamente la seis de la mañana del día ocho de octubre del año dos mil siete, mis cuidadores llegaron con ropa nueva y me la dieron para que me cambiara ya me iban a liberar, a lo cual me sacaron de la casa y me subieron a la cajuela del mismo carro en el que habían llegado, circulando por aproximadamente quince minutos, cuando de repente se paró el vehículo y mis secuestradores me dijeron que me iban a dejar frente a la iglesia de Santa Cruz Xoxocotlán, entonces cuando me bajaron, me quitaron la venda de los ojos y me dijeron que caminara derecho, pero como estaba mal de mi ojos, me esperé a recuperar la vista y así caminar cinco cuerdas para llegar a la puerta de la iglesia antes citada, entonces fui a buscar a un vecino de ese poblado, mismo que responde al nombre de Galdino, quien le llamó a mis hijo y estos fueron por mí, posteriormente y ya tratando de recuperarme de lo de mi secuestro, comencé a indagar por mi cuenta, sobre el lugar donde estuve secuestrado, así como de las personas que participaron en mi secuestro, logrando investigar que la casa donde estuve secuestrado por seis meses, está ubicada a las orillas del poblado San Isidro Monjas, y sus colonia aledañas como son Colonia Esquipulas, mi ranchito, arrasola y minería, esto por que, en dichas colonia únicamente se distribuye el agua de beber everest, misma que me daban de tomar, así también por que antes de llegar a dicha casa, pasamos una vías del tren, mismas que van rumbo a San Isidro, aclarando que si hago un recorrido por dicho rumbo, si lograría a dar con la casa de seguridad en la que permanecí secuestrado; así también pude investigar que el nombre del tal "chicharrín o chicharrón", es decir, de mi cuidador y de quien mató al perro, es el de [REDACTED] chofer del comandante de la ministerial [REDACTED] en trabaja para [REDACTED] secuestro, era el jefe de la policia ministerial del Estado y jefe de la policia en el [REDACTED] aclarando que por voz de una mujer que trabajó en el negocio de mis hijos, refirió que fue amante de [REDACTED] propia voz de éste, le comento que cuando me viera, me dijera que el no tuvo nada que ver con mi secuestro, que solamente había participado en la desaparición del [REDACTED] originario de Pinotepa Nacional, Oaxaca; así también cuando estuve liberado, platique con mis hijos y les dije que mis secuestradores me estaban presionando con la desaparición de dos presuntos integrantes del Ejercito Popular Revolucionario (EPR), los cuales según mis secuestradores, mis hijos habían participado en dicha desaparición, a lo cual ellos me dijeron que se enteraron de dicha desaparición por las noticias, pero ellos nunca tuvieron nada que ver, ya que ellos únicamente presionaban a las autoridades locales y a las autoridades federales, con la finalidad de que éstas, los apoyaran en

77



# SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

19  
17  
19

23

mi búsqueda, aclarando que en una ocasión mi compadre de nombre [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], quien fue trabajador en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca y en su momento fue guarura de [REDACTED] [REDACTED] mismo que acude con frecuencia a dicha procuraduría, toda vez que está viendo lo de su pensión, me fue a visitar a mi domicilio, con la finalidad de felicitarme por mi liberación, pero yo le comente que apenas estaba saliendo de lo mi secuestro y ya tenía problemas, esto por que supuestamente mis secuestradores estaban diciendo que mis hijos habían participado en la desaparición de los integrantes del EPR, a lo cual mi compadre me dijo que no me preocupara ya que mis hijos no tenían nada que ver, ya que él, cuando todavía estaba en la Procuraduría, logró ver cuando dichos integrantes del EPR, fueron entregados y recibidos por la Procuraduría General de Justicia del Estado y que incluso él tuvo los papeles de la entrega y que quien los habían detenido había sido el comandante [REDACTED] [REDACTED] que posteriormente los desapareció, siendo todo lo que mi compadre me dijo, a lo cual le pedí de favor que si en su momento me ayudaba con su declaración, éste me dijo que sí, nada más que quería protección ya que, lo que iba a declarar era muy grave siendo todo lo que me dijo al respecto; por último deseo manifestar que lo de mi secuestro fue por error, es decir, que mis secuestradores pensaban que yo tenía el dinero que mi hermano [REDACTED] [REDACTED] había dejado cuando lo detuvieron, pero la realidad de las cosas fue que en septiembre del año dos mil cinco, mi hermano [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] que quien le robo el dinero a mi hermano Pedro, dinero que una parte fue la herencia de mi padre y otra fue el dinero producto del negocio de tráfico de marihuana que en la década de los setentas realizaba la familia [REDACTED] [REDACTED] delito por el cual yo estuve recluso en la penitenciaría del Estado de Oaxaca del 30 de agosto de 1977 al 24 de noviembre del mismo año, aclarando que mi hermano [REDACTED] [REDACTED] también estuvo recluso en éste país y actualmente huyo con el dinero de mi hermano, a los Estados Unidos de Norte América. Siendo todo lo que deseo manifestar, previa lectura de lo anteriormente expuesto y una vez que se me dio lectura a mi declaración, en este acto la firmo al margen y al calce para debida constancia legal...".

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Y SERVICIOS A LA  
ID.  
DE BÚSQUEDA  
PARECIDAS  
26

DE LA REPÚBLICA  
MEXICANOS

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
A DE BÚSQUEDA  
APARECIDAS  
26

7.- OFICIO DE LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN EN CONTRA DE [REDACTED] Y "EL CHICHARRÓN", de fecha 15 quince de abril de 2008 dos mil ocho.

8.- COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN DE [REDACTED] [REDACTED] de las 11:15 once horas con quince minutos del día 21 veintiuno de abril de 2008 dos mil ocho, en el que, en lo conducente, manifestó: "...A los pocos días que fue liberado el señor J [REDACTED] me enteré que habían secuestrado a otro amigo de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] mismo, se dieron otros como el del dueño de una paletería de "La Michoacana", siendo el tiempo que [REDACTED] recibió una llamada de una persona de Veracruz quien le dijo que si quería llegar a un arreglo para que no se vieran afectados con todo lo que estaba sucediendo de los secuestros, por lo que se quedaron de ver en el Gigante de la colonia Reforma, lugar en donde la persona con quien se entrevistaron le dijo que los que cometían los secuestros eran del "Cártel de Golfo" posteriormente acordaron una cita con la misma persona en Veracruz y una semana después fueron a Tamaulipas con la misma finalidad de hablar con "LOS ZETAS" ignorando nombres o apodos en concreto, siendo el momento en que me enteré que [REDACTED] se dedica a la venta de droga

DE LA REPÚBLICA  
INVESTIGACIÓN  
DE INTELIGENCIA  
CIUDADE DE  
TERRORISMO  
DE ARMAS



**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.**

10  
18  
20  
29

entonces el motivo de esa visita es que fueron a ponerse de acuerdo en las cuotas que tenían que pagar, asimismo, también fueron a hablar en nombre de otro vendedor de droga en la zona de Oaxaca de nombre [REDACTED] LÓPEZ alias "EL LOCO", de todo ello me enteraba ya que yo me la pasaba al lado del señor JESÚS y sus hijos todo le comentaban, por lo que escuchaba sus pláticas. De igual manera, en el mes de diciembre de 2007 dos mil siete, [REDACTED] bar llamada "LIKUIT" el cual se encuentra a nombre de su hermano [REDACTED] y se encuentra a las afueras de Oaxaca rumbo al poblado de Santa María Tule, también de este negocio tenían que pagar una cuota a LOS ZETAS. Posteriormente, a finales de diciembre de 2007 dos mil siete, ABRAHAM se entera por medio de FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ, que dos policías ministeriales en activo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca a quienes solo conozco con el apodo de alias "EL CHINO" quien es una persona aproximadamente 35 treinta y cinco años de edad, de 1.75 un metro setenta y cinco de estatura, complexión media, tez moreno, cabello negro, chino y largo, ojos regulares, nariz regular, boca grande, tiene una cicatriz pequeña en la mejilla del lado izquierdo que baja del oído, viste de mezclilla, camisa y botas y otra persona que es de piel blanca, este no sé como le apodan, pero es de aproximadamente 37 treinta y siete años de edad, estatura de 1.65 un metro sesenta y cinco, complexión obeso, cabello rubio, largo y lacio, ojos claros, nariz gruesa y boca chica y viste ropa casual, esto es camisa y pantalón, amigos de FERNANDO LÓPEZ LÓPEZ y a quien brinda protección por narcotráfico ya que le avisan de los operativos, le informan que un ex agente ministerial de apodo "EL CUMBIAS" quien tiene un negocio de material de construcción en Santa Cruz Xoxocotlán junto con [REDACTED] también fue Director de la Policía Ministerial y su grupo habían llevado a cabo el [REDACTED] por lo que a mediados del mes de enero de 2008 dos mil ocho, recibí la instrucción de [REDACTED] de Xoxocotlán, Oaxaca, el cual queda como a una hora del centro de Oaxaca, diciéndome ABRAHAM que me esperaría a la entrada del pueblo donde están los semáforos, por lo que le obedecí y a bordo de un tsuru color blanco propiedad de FERNANDO, me traslade sin saber el motivo de llegar a tal lugar, cuando llegue ABRAHAM se encontraba FERNANDO LÓPEZ, quienes también iban en un vehículo de FERNANDO siendo un golf color blanco, y los tres nos acercamos al negocio de quien le decían "EL CUMBIAS" diciéndome ABRAHAM que yo me quedar más atrás para ver no saliera algún vehículo del negocio de alias "EL CUMBIAS", por lo que me quede a bordo del vehículo tsuru en la acera de enfrente como a unos veinte metros aproximadamente, notando que los dos policías ministeriales entraban primero a la tienda para después salir retirándose del lugar, después por el retrovisor vi que entraba al área de garage del negocio del "CUMBIAS", estacionamiento que se encuentra dentro de la misma propiedad, una camioneta tipo Murano o Mitsubishi o Toyota sin recordar de color oscuro, en la cual estaban en su interior alias "EL TARZAN" y alias "EL KIKO" así como otras dos personas a quienes no conozco por nombre o apodo, solo de vista, tardaron solamente unos minutos en salir y tomaron la carretera rumbo a Cuilapan o Zachila, sin saber que fue lo que pasó después, ya que no sé quien negoció o cuanto se pidió para su liberación e ignoro si lo mataron o aún esta con vida. Ya que el grupo de "EL TARZAN" y "EL KIKO" son parte de los ZETAS, personas quienes tenían acento como gente de Tamaulipas y a quien conocí en el bar "EL LIKUID" lugar en

DERECHOS HUMANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AD.  
DE BÚSQUEDA  
PARECIDAS  
26



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL  
CIUDADANO  
DE BÚSQUEDA  
PARECIDAS  
26



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL  
CIUDADANO  
DE BÚSQUEDA  
PARECIDAS  
26



**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.**

21-16  
19  
21

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Y SERVICIOS AL  
AD.  
A DE BÚSQ  
PARECIDAS  
26

25

donde fueron atendidos por el mismo ABRAHAM. Posteriormente, en el mes de febrero de 2008 dos mil ocho, ABRAHAM me dijo que acompañaría a una persona de nombre VICENTE alias "EL RAMBO" quien también acudía al bar Likuid, y por ello lo conocía a Tlacolula, Oaxaca, recuerdo que yo andaba en mi motocicleta marca Bross 150 Honda color roja, cuando me dijo que me fuera al monumento Juárez que ahí pasarían por mi, de hecho hasta dejé mi motocicleta en dicho lugar ya que a bordo de un vehículo tipo monza, color blanco, iba VICENTE con MARIO quienes también se encuentran detenidos, llevándome a una casa tipo Infonavit de un piso, color blanca, que se encuentra en el Fraccionamiento El pedregal, en una avenida principal sin saber el nombre y el número, lugar en donde "EL RAMBO" me dijo que me olvidara de LOS DÍAZ PARADA, esto es de la familia, que ya no iba a trabajar con ellos, que si ABRAHAM me había dicho algo de ello, yo le dije que no, por lo que "EL RAMBO" me dijo que debía permanecer en dicho domicilio que no saldría del mismo, en dicha casa vivíamos MARIO, alias "CLAVEL", alias "EL PATAS" persona que es originaria de Sonora y quien es desertor del ejército, alias "EL CHARAL" y alias "EL RAMBO", posteriormente quince días después, alias "EL RAMBO" nos dijo a todos que nos arregláramos, esto es que no cambiáramos de ropa, por unos uniformes color negro de los que tienen los pantalones bolsas a los lados, en esa casa también había armas largas siendo "cuernos de chivo", tres nueve milímetros, siendo una pistola la que yo tomé, nos subimos todos en una camioneta escape color amarillo, vehículos y armas de fuego que se las había proporcionado unas personas que son de Oaxaca y a quienes conocí con los apodos de "EL BORRADO" y "EL TÍO", dirigiéndonos a Tlacolula, Oaxaca, recuerdo que iba manejando "EL RAMBO" llegando al bar "EL TECO" y eran aproximadamente las diez de la noche, siendo un trayecto de aproximadamente veinte minutos, tiempo en el que alias "EL CHARAL" me explico que iríamos por una persona y lo que tenía que hacer, ya que hasta ese momento me enteré, entramos al bar y como alias "EL CHARAL" traía puesto un chaleco de la "AFI" grito: *TODOS AL SUELO, POLICÍA FEDERAL* al tiempo de que [redacted] se dirigió al dueño del bar, persona de quien no recuerdo su nombre pero a quien ya conocía, lo tomó y lo sacó de dicho negocio, para subirlo a la cajuela de la camioneta y nos regresamos todos al domicilio del fraccionamiento del Pedregal, sé que esta persona se dedicaba a la venta de droga, pero no de la droga del cartel del golfo, entonces tenía vender pero la droga de ellos, por ello es que se le exigió que pagara una cantidad de dinero a dicha persona, enterándome que si pago una cantidad pero ignoro el monto de la misma, ya que [redacted] [redacted] eran las personas que se encargaban de ver lo del rescate a los demás únicamente nos decían que debían de cuidar a la persona, le preparaba de comer, de hecho todos comíamos de los mismo, esto es, carne asada, quesadillas, sincronizadas, refresco y agua, solamente estuvo este sujeto tres días privado de su libertad, recuerdo que es de aproximadamente 30 treinta años de edad, estatura alrededor de 1.73 un metro con setenta y tres centímetros, complexión robusta, cabello corto, negro y ondulado, ojos claros y regulares, nariz chata y pequeña, boca regular, usa bigote y barba, persona que estuvo en una recámara del domicilio en cuestión, estaba sobre un colchón inflable, y lo teníamos cubierto de los ojos con una capucha negra tipo de montañismo y atado de las manos con unos cinturoncillos al nivel de las muñecas. Pasados los tres días, [redacted] [redacted] subieron a dicha persona a la misma camioneta



DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS AL  
IDAD.  
DA DE BÚSQ  
PARECIDAS  
A 26



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Y SERVICIOS AL  
AD.  
A DE BÚSQ  
PARECIDAS  
A 26

B H

26

[REDACTED]

# SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

A 26

Explorer y lo fueron a dejar al secuestrado sin saber en que lugar y cuanto fue el monto final del rescate, a mi sólo me dio "RAMBO" la cantidad por pago de mi quincena de cuatro mil pesos, como al resto de las personas que participamos, a [REDACTED] les tocó seis mil pesos y a los demás cuatro mil como a mi, y el resto se lo entregaban a "EL TIO" ya que era el jefe de todos, persona quien no acudió al domicilio por lo que no lo conocí, pero se comunicaba vía radio Telcel con "EL RAMBO". El 13 trece de febrero de 2008 dos mil ocho, alias "EL RAMBO" me dio permiso de ir a mi casa por un día, sin embargo, como yo ya no quería dedicarme a lo que hacía alias "EL RAMBO", no regresé sino hasta que pasados quince días, llegó alias "EL RAMBO" en compañía de alias "EL CLAVEL" a mi domicilio y me dijo que me subiera la camioneta Explorer la cual ya se encontraba pintada de gris, regresando a la casa del Pedregal; tres días salió alias "EL RAMBO" en compañía de MARIO y alias "EL CHARAL", regresando ALFONSO alias "PONCHO" quien era el dueño de un bar llamado "EL KING KONG", ubicado en Tlacolula, a quien traían secuestrado, diciéndonos alias "EL RAMBO" a todos que nos apurábamos ya que nos iríamos a otra casa, por lo que a bordo de la misma camioneta Explorer, transcurrió aproximadamente una hora de recorrido hasta que llegamos una casa que se ubica en el poblado de Zimatlan, siendo de una planta, con fachada color melón, puerta color blanco, lugar en donde se bajó a la víctima colocándola en la sala sobre una colchoneta, enterándome por alias "EL RAMBO" que había sido "levantada" ya que antes vendía droga de otro "grupo" y no del cartel del Golfo, empezando a negociar con la familia alias "EL RAMBO" y MARIO, esta persona recuerdo que estuvo tres o cuatro días, cuando alias "EL RAMBO", nos dijo a "EL PATAS", "EL CHARAL" y a mi, que ya nos íbamos, por lo que nos subimos a un Tsuru color blanco o gris claro, y nos fuimos a la sierra rumbo a Sola de Vega, pasando dicho poblado, media hora más adelante, donde se encuentra el cerro que es conocido como el de las antenas, unos cinco minutos más adelante se ubica un restaurant y se ubica un "claro" o sea un lugar despejando donde me dijo alias "EL RAMBO" que me detuviera ya que yo conducía, todos nos bajamos, yo me quede a las afueras del mismo, y todos los demás, esto es, EL RAMBO, "EL PATAS" y "EL CHARAL" quienes llevaban armas cortas, asimismo, también se llevaron a ALFONSO "EL PONCHO" se metieron rumbo al monte, transcurriendo aproximadamente unas dos horas, sin ALFONSO, diciéndome alias "EL RAMBO", que ya nos íbamos de dicho lugar que "ya le habían dado piso" refiriéndose a ALFONSO "EL PONCHO" ya que no se habían arreglado, posteriormente por voz del "EL PATAS" me enteré que él y alias "EL RAMBO", habían ahorcado a EL PONCHO y que entre todos lo habían enterrado. Regresamos a la casa de Zimatlan y pasada una semana, alias "EL RAMBO", MARIO y yo levantamos a dos muchachos entre 24 veinticuatro y 26 veintiséis años de edad, de la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, específicamente en el fraccionamiento Santa Cruz Amilpas, a uno de ellos le decían "EL MACHI" el otro al [REDACTED] personas que vendían droga en la zona del centro de Oaxaca y no pagaban piso, por lo que los llevamos a la casa de Zimatlan, lugar en donde estuvieron dos días, recuerdo que alias "EL RAMBO" negoció su liberación con quien les vendía la droga a los dos muchachos alguien llamado "EL GUICHO" sin embargo, no llegaron a acuerdo alguno, por lo que alias EL RAMBO, nos dijo que "LES DARÍAMOS PISO". Por lo que MARIO y RAMBO se salieron solos de la casa, quedándonos "EL GÜERO". "EL PATAS" y YO, diciendo EL RAMBO que

DE LA REPUBLICA MEXICANA

DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

26

DE LA REPUBLICA MEXICANA

DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

B-10  
21  
23  
27

**SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA.**



hiciéramos un hoyo porque ahí mismo se iban a enterrar, yo salí a comprar la cena, cuando regresé me di cuenta que ya habían acabado el hoyo, más tarde recibí una llamada a mi celular número de Oaxaca 1365443, una llamada del celular de alias "EL RAMBO" quien me dijo que hasta el día siguiente "les daríamos piso" a los dos muchachos; "EL GÜERO" y "EL PATAS" se salieron y fueron a tomar bebidas embriagantes, regresando hasta las 03:00 de la mañana del día siguiente, y como regresaron muy tomados, ellos dos decidieron matar a los dos muchachos por lo que entre los dos ahorcaron a cada uno de ellos, enterrándolos en el hoyo que habían cavado en dicho domicilio de Zimatlán. Posteriormente alrededor del día 10 diez de marzo del año en curso, nos trasladamos a una casa que yo mismo renté ubicada en Avenida Camino Nacional sin número, colonia Santa Lucía, en el poblado de Santa Lucía, Oaxaca, siendo un inmueble de dos pisos, con fachada color verde pistache y puerta color blanca, y tiene un negocio de lavado de carro, por donde entraba la camioneta, en dicho domicilio vivíamos MARIO, alias "EL RAMBO", "EL PATAS", "EL GÜERO" y YO sin que lleváramos a cabo alguna otra actividad, domicilio en donde teníamos armas largas y cortas, así como el tsuru color blanco. Recordando que acompañé al RAMBO a Atlacolula lugar en donde tenía que hablar con un muchacho de apodo "EL PIRATA" cuando fuimos detenidos por elementos de la Policía Federal Preventiva...Enseguida en este acto, esta Autoridad Federal, procede a poner a la vista del declarante una fotografía marcada con el número 1 uno misma en la que manifiesta que conoce a la persona del sexo masculino que les pintaba los carros y camionetas, es hojalatero, y quien ahora sé se llama [REDACTED]. Otra fotografía marcada con el número 2 dos, manifestando el declarante que reconoce en la misma a MARIO de quien ahora sé su nombre completo es [REDACTED]. Una fotografía marcada con el número tres, reconoce en la misma a la persona a quien conoce con el apodo de "EL CLAVEL" de quien en este momento se entera se llama [REDACTED]. Una fotografía marcada con el número cuatro, reconoce en la misma a VICENTE alias "EL RAMBO" de quien ahora sé se llama VICENTE ANTONIO PORRAS CISNEROS; Una fotografía marcada con el número 5 cinco, reconozco cinco de las armas que en ella aparecen y las cuales las señalo con una flecha y mi nombre interior del domicilio que habitaba actualmente ubicado en Santa Lucía; Una fotografía marcada con el número 6 seis reconozco los cartuchos que señalo con una flecha y mi nombre como los mismos que estaban en el interior del domicilio que habitaba actualmente ubicado en Santa Lucía; Una fotografía marcada con el número 7 siete reconozco en la misma los cargadores que se encontraban en la casa de Santa Lucía los cuales marcó flechas y mi nombre...".

- - - 9.- COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN DE [REDACTED] de las 23:05 veintitrés horas con cinco minutos del día 21 veintiuno de abril de 2008 dos mil ocho, en el que, en lo conducente, manifestó: "...Que comparezco voluntariamente ante esta Representación Social de la Federación, con la finalidad de manifestar lo que se y me consta en relación a los secuestros y levantotes que son cometidos en el Estado de Oaxaca, motivo por el cual procedo a manifestar lo siguiente: que desde hace aproximadamente tres años, es decir en el año dos mil cinco, entré a trabajar como ayudante de mecánico en la empresa Motoş Lesa, de la compañía "carabela", pero fue hasta el año dos mil seis que deje de trabajar para dicha empresa, toda vez que fue a raíz del movimiento de

DE BÚSQUEDA  
APARECIDAS  
26

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS AL  
CIUDADANO  
DE BÚSQUEDA  
APARECIDAS  
26



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA